



Recomendaciones de la Contraloría General del Estado



Recomendaciones de la CGE



	No. INFORME	ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	INFORME REMITIDO	RECOMENDACIONES		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				No.	Detalle	- CONTRIBUTION
	DNAI-AI-0110-2018	Al cumplimiento de los procesos precontractual, contractual, ejecución y liquidación de los contratos de adquisiciones de bienes y servicios, su registro, utilización y destino, en la Dirección Nacional Administrativa Financiera, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016	Oficio 08109 -DNAI del 8 de	1	Dispondrá a la Jefe Nacional del Departamento Administrativo realice los procesos de contratación contemplados en el PAC, con la finalidad de solventar los requerimientos institucionales.	100,00%
V				2	En coordinación con la Jefe Nacional del Departamento Administrativo dispondrán a los Responsables del parque automotor de la Dirección Nacional del SRI, la elaboración del Plan Anual de Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, en el que consten: la cantidad de vehículos, tipo de mantenimiento por kilometraje y repuestos, para mantener en condiciones operativas las unidades vehículares.	
				3	Dispondrá y supervisará a la Jefe Nacional del Departamento Administrativo adoptar las medidas para la contratación del servicio de acuerdo a la naturaleza y cuantía de la contratación; y, el control mensual mediante reporte de adquisiciones que se efectúen por ínfima cuantía, en el que se revelarán los montos acumulados para la toma de decisiones.	
0				4	Revisará, aprobará y supervisará la ejecución del Plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Dirección Nacional del Servicio de Rentas Internas, con la finalidad de asegurar la prolongación de la vida útil de los vehículos.	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH				5	Dispondrá a los Responsables del parque automotor de la Dirección Nacional en coordinación con los Custodios Vehiculares, que al ingreso de los vehículos para mantenimientos preventivos y correctivos en los talleres automotrices, se deje constancia documental de la entrega y posterior recepción, debidamente legalizada entre las partes, así como de las particularidades en las que se encuentran y reciben los vehículos, con el fin de salvaguardar los bienes institucionales.	

Fuente: Matriz de seguimiento recomendaciones Elaborado: Coordinación Nacional de Planificación Institucional



Recomendaciones de la CGE



	No. INFORME	ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	INFORME REMITIDO	RECOMENDACIONES		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				No.	Detalle	
	DNAI-AI-0324-2018	Examen especial al cumplimiento del proceso de transferencia de dominio por contrato de compra-venta de vehículos usados y por otras figuras legales en la Dirección Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2015 y el 31 de diciembre del 2016	Oficio 14530 -DNAI del 27 de marzo del 2018	1	Dispondrá y vigilará que el Jefe Zonal 8 del Departamento de Asistencia al Contribuyente continúe fortaleciendo el control interno en el proceso de registro de transferencia del dominio por otras figuras legales de las Dirección Zonal 8, a fin de cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo y contar en forma permanente con la información actualizada para la toma de decisiones del nivel directivo	100,00%
	DNAI-AI-0358-2018	Examen Especial al seguimiento de las recomendaciones emitidas por los informes de auditoria interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado en la Dirección Nacional y la Dirección Zonal 9, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2013 y el 30 de julio de 2015	Oficio 08109 -DNAI del 17 de mayo del 2018	1	Dispondrá y supervisará a quienes están dirigidas las recomendaciones emitidas en los informes de Auditoría Interna y Externa, su cumplimiento inmediato y con el carácter de obligatoria, adicionalmente solicitará informes de avances con la finalidad de evaluar la implementación e las recomendaciones y tomar acciones correctivas que sean necesarias, situación que permitirá el control interno institucional.	100,00%
	DNAI-AI-0585-2018	Examen Especial al seguimiento de las recomendaciones emitidas por los informes de auditoria interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado en la Dirección Nacional y la Dirección Zonal 9, por el período comprendido entre el 1 de julio del 2015 y el 31 de diciembre del 2017	Oficio 34931 -DNAI de 30 de agosto de 2018.	1	Al Director General: De las recomendaciones no aplicables en el período sujeto a examen, en virtud de no haberse presentado operaciones administrativas y financieras o hechos que hubiesen permitido su implementación, dispondrá a los servidores quienes están dirigidas, su implantación al momento en que se produzca esta operaciones o hechos, considerando la normativa vigente, de lo cual realizara la supervisión respectiva.	85,00%
				2	Al Director General : Elaborará un cronograma con la recomendación parcialmente cumplida, que contenga un detalle de la misma, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de verificación y supervisará con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las recomendación, en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.	

Fuente: Matriz de seguimiento recomendaciones Elaborado: Coordinación Nacional de Planificación Institucional